



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **588-15**

20 NOV 2015

Salta,
Expediente N° 12.340/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por las alumnas Carmen Alicia Aramayo y Virginia Verónica Flores Hernández; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud financiará el trabajo de tesis denominado "EVALUACION DE CARACTERISTICAS FISICAS – SENSORIALES Y ACTITUDES DE CONSUMO DE JUGOS A BASE DE CONCENTRADO DE FRUTAS TROPICALES", cuya directora de Tesis es la Lic. María Julia Jiménez, según Resolución D N° 521/14.

Que el Consejo Directivo mediante Resolución CD n° 339/15 aprobó el otorgamiento de la ayuda económica para los trabajos de tesis y que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 700,00 (PESOS SETECIENTOS), efectuada por las alumnas Carmen Alicia Aramayo y Virginia Verónica Flores Hernández relacionados con el trabajo de tesis denominado "EVALUACION DE CARACTERISTICAS FISICAS – SENSORIALES Y ACTITUDES DE CONSUMO DE JUGOS A BASE DE CONCENTRADO DE FRUTAS TROPICALES", cuya directora de Tesis es la Lic. María Julia Jiménez, según Resolución D N° 521/14.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 700,00 (PESOS SETECIENTOS) en la partida 5 1.3, al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.015.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

588-15

20 NOV 2015

Salta,
Expediente N° 12.340/15

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a las Tesis y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO VERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta



Lic. MARIA PASSAMANI DE ZITTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta